

Guayaquil, abril 16 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSMERA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de CONSMERA S.A. de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
4. CONSMERA S.A. generó en el año 2014 ingresos por USD10,620.00.
5. En el año 2015 se iniciará el trámite ante la Superintendencia de Compañías sobre lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 18 de diciembre del 2014 respecto a la absorción de pérdidas contables y al aumento del capital suscrito de Consmere S.A., mediante aportes en efectivo de accionistas.

Atentamente,



ING. CARLOS MERA MOYA

GERENTE GENERAL